DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Código: GCO-010-MOT-001-004
		Versión: 2

Bucaramanga, 1 de febrero de 2019

PARA: **SHIRLEY JOHANNA VILLALBA CUBILLOS**
Profesional Universitario

DE: **JOSE VICENTE LOPEZ GARCIA**
Director Territorial

ASUNTO: Comunicación de Supervisión Contrato No. 007 de febrero de 2019

Cordial saludo:

Con toda atención, me permito comunicarle que usted fue designado para ejercer el control y vigilancia del Contrato de arriendo No. 007 de febrero de 2019, entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y **FRANCISCO ANTONIO ALVARADO BESTENE**; Objeto del Contrato: "Arrendar el inmueble comercial ubicado en la carrera 16 No. 22 – 37 Barrio Córdoba, de la ciudad de Arauca, para el uso de la Subsede Arauca de la Territorial Centro Oriental del DANE".

La supervisión deberá ser ejercida, teniendo en cuenta lo establecido en el Contrato de arrendamiento y demás documentos expedidos con ocasión del Proceso. De otra parte, se le recuerda que debe remitir al Grupo de Gestión Documental, para que reposen en el expediente respectivo, los informes y demás documentos que se generen en desarrollo de la ejecución contractual y observar tanto las disposiciones contenidas en el manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del DANE y FONDANE, adoptando mediante Resolución No. 0164 del 14 de febrero de 2017, como atender la funciones y responsabilidades señaladas en la Constitución y la Ley.

Cordialmente,

JOSE VICENTE LOPEZ GARCIA
Director Territorial Centro Oriental

Proyectó apburgosp